

Otros 15 años de "Vida Nacional"

A propósito de la edición especial de los 50 años de la Revista SIC, Luis Pedro España elaboró un resumen de Vida Nacional, desde 1957 hasta 1987. Presentamos una síntesis, como continui-

dad de la anterior, de los últimos 15 años. Cada resumen está precedido con un breve título, después, entre paréntesis, aparece el mes y, entre corchetes, el número de la revista.

Jesús Enrique Machado*

1988

30 Años de Democracia (Enero, 23). El proceso democrático venezolano llega a sus tres décadas. Los partidos dominantes comienzan a dar signos de agotamiento en su manejo interno; la sociedad civil, por su parte, presiona a los partidos para que corrijan el rumbo y le abran espacio [501].

Reforma Electoral Municipal (Enero). Sectores diversos de la sociedad civil, en un ejercicio de ciudadanía, entregan al Congreso un documento respaldado por más de 100.000 firmas. La presión tiene eco en el Congreso Nacional: se acepta discutir un sistema nominal de lista abierta para la elección de los concejales y la creación de la figura del alcalde [501].

Gobernadores y Alcaldes (Agosto). Se aprueban en el Congreso dos leyes: Creación de la figura del Alcalde y su elección, y *Elección y remoción de gobernadores*. Las elecciones de gobernadores se fijan para el segundo semestre de 1989 [508].

Masacre de El Amparo (Octubre, 29). 14 personas son masacradas en el caño La Colorada, cerca de El Amparo, Estado Apure. Otras 2 personas logran escapar con vida; junto con el Jefe de Policía y los vecinos, dan a conocer la verdad de lo ocurrido. La masacre fue responsabilidad de la DISIP, PTJ y miembros de las FF. AA. El Gral. de División, Humberto Camero Arias, jefe del CEJAP, asu-

mió públicamente la responsabilidad de dicha acción [510].

1989

El Gran Viraje (Febrero, 16) El recién electo Presidente anuncia al país las medidas económicas, conocidas como *el paquetazo*. Las disposiciones contemplan el cambio único y flexible, devaluación del bolívar, liberación de precios, de las tasas de interés, aumento de las tarifas por servicios públicos y gasolina, modernización del sistema tributario, privatización de empresas públicas, además, se incluyen un conjunto de políticas sociales compensatorias [512].



El Caracazo (Febrero, 27). En Guarenas se inician protestas estudiantiles y vecinales por el hambre creciente, represión, pésimo funcionamiento de servicios básicos, ausencia de canales de participación ciudadana y aumento de la gasolina. Se dan saqueos que, posteriormente, se extienden por todo el país. Se suspenden las garantías y las Fuerzas Armadas toman el control de la situación. Se

producen allanamientos y detenciones masivas, agresiones a organizaciones populares y a sus líderes, torturas, desapariciones, ejecuciones extrajudiciales, amenazas de muerte. Las Organizaciones de DD. HH. contabilizan por miles los asesinatos por las FF. AA. [513].

Muere Jóvito Villalba (Julio, 8). Digno representante de la Generación del 28, junto con Rómulo Betancourt y Pío Tamayo, Jóvito Villalba desempeñó un rol protagónico y constructivo; su acción en la escena política fue de mucha importancia en los nuevos rumbos de la vida nacional [517].

1990

Primeras Elecciones de Alcaldes y Gobernadores (Enero). El 3 de diciembre, con un nivel de abstención del 55%, se realizan las primeras elecciones. AD sale derrotado en las elecciones de gobernadores y victorioso en la de alcaldes. Estas elecciones marcan un hito importante para el proceso de profundización de la democracia venezolana. No fueron pocos los casos de trampas electorales [521].

RECADI (Abril). La CSJ revoca los autos de detención dictados por el tribunal de Salvaguarda del patrimonio Público a 4 ex-ministros, 4 ex-directores, y los ex-presidentes del BCV y del Instituto de Comercio Exterior, como responsables de las irregularidades que ocurrieron en RECADI [522].

Nueva Ley del Trabajo (Mayo, 3). El senado aprueba por unanimidad el proyecto de Ley elaborada y propuesta por un equipo coordinado por Rafael Caldera. Fedecámaras comienza una amplia campaña de desprestigio y rechazo, al ser contrarios a las mejoras de los trabajadores y al defender un nuevo esquema para el pago de las prestaciones sociales [525].

Protestas Masivas (Julio). El país se ve envuelto en manifestaciones y disturbios motivados por el aumento de la canasta básica, de la gasolina y del transporte público, desabastecimiento de agua y la inseguridad personal. Vecinos, estudiantes y trabajadores protagonizan las protestas. El alza de los precios de la gasolina se posterga, así como otras medidas [526].

El Caso de los jeep (Agosto). El Tribunal Superior de Salvaguarda dicta los primeros autos de detención por la compra injustificada de 45 vehículos rústicos. Las órdenes de detención recaen en J. A. Ciliberto, ex-ministro de Interior, la sra. Blanca Ibáñez, Omar Camero y Jorge Mogna. J. Lusinchi y Antonio Aranguren serán sometidos a antejuicios de mérito. Al momento de dictar la medida los indiciados ya se encontraban en el exterior. El CEN de AD asume la defensa pública de sus militantes prófugos [527].

El caso de los dólares (Agosto). A los cuatro días, se emiten otras órdenes de captura contra J. A. Ciliberto, Porfirio Valera (ex-director de la Disip) y Juan O. Granadi-

llos (ex-jefe de investigaciones). Se les imputa responsabilidad en la pérdida de 337 mil dólares decomisados al narcotráfico [527].

Privatizaciones (Septiembre). En las élites gobernantes se impone la corriente de privatizarlo todo. Desde el gobierno no se abren espacios para una discusión de las motivaciones e implicaciones [528].

Ley de Nacionalización (Septiembre). Se inicia un debate sobre el papel de la industria petrolera, aumento de la producción, relaciones con el mercado interno y su participación en el mercado internacional. Surge una confrontación sobre la necesidad de reformular el art. 5, permitiendo así libre entrada al capital extranjero. Varios partidos de oposición se muestran contrarios a la propuesta del gobierno [528].

Negocios verdes (Noviembre). El oficialismo acusa a los Senadores y Diputados de COPEI de negociar la aprobación de los gastos del Estado con la condición de que sus partidarios tengan participación en las contrataciones del ejecutivo [529].

División de COPEI (Diciembre). Discretamente se va perfilando un enfrentamiento Caldera-Fernández. Todo indica que el fundador se enfrentará a Fernández fuera del partido [530].

Deuda privada (Diciembre). Con Lusinchi, el sector privado obtiene concesiones y garantías para hacer frente a sus acreencias exter-

nas. El gobierno, en una actitud contradictoria con su política económica, reconoce la mitad de la deuda, unos 1.500 millones de dólares [530].

La campaña de FEDECÁMARAS (Diciembre). En una arremetida contra la Nueva Ley del Trabajo, FEDECÁMARAS sostiene que con el proyecto de ley presentado al país fracasará, aumentará la inflación, descenderá el empleo, la inversión nacional y extranjera serán ahuyentadas, la privatización y la reorientación neoliberal de la economía serán obstaculizadas. Amenazan, en asamblea, con "tomar sus acciones": declaraciones de quiebra, despidos masivos, llamada a rupturas institucionales del régimen democrático [530].

1991



Juicio a Lusinchi (Marzo). El país tiene grandes expectativas con relación a la posibilidad de una investigación a fondo del gobierno de Lusinchi, y de su persona. En enero, se distribuye la ponencia entre los Magistrados pro-

poniendo el enjuiciamiento. El mismo ex-Presidente se encarga de visitar, uno a uno, a los Magistrados. Resultado: 8 votos en contra y 7 votos a favor de la penencia [532].

Video-Dáger (Abril). Braulio Jatar, ex-asesor del presidente de contraloría, aparece en un video "negociando" el pago de 250 mil dólares al empresario Camilo Lamaletto [533].

Manifestaciones estudiantiles (Mayo). Marzo y abril son meses de protestas estudiantiles en los principales centros urbanos del país. Las causas son diversas: situación económica, la corrupción, la crisis social. Dos estudiantes son alcanzados mortalmente por disparos policiales. Las autoridades universitarias reclaman contra el uso de armas de fuego por parte de la policía, la GN y el Ejército así como los allanamientos a las instalaciones universitarias [534].

Pérdida de legitimidad y Golpe de Estado (Junio). El director de la revista SIC, Arturo Sosa, señala: "un golpe de Estado es posible cuando tambalea o se pone en cuestión la legitimidad del sistema político". La conquista del poder, mediante el golpe de Estado, es una seria catástrofe política y un retroceso indeseable. La pérdida de legitimidad política de nuestra democracia se evidencia en la desconfianza hacia los partidos y la dirigencia, insatisfacción por la situación, abstención electoral, prepotente ejercicio del poder, arrogancia con relación a la sociedad civil, la arbitrariedad de los funcionarios públicos, impunidad jurídica de los poderosos, ineficacia del sistema judicial, la corrupción como cultura política dominante [535].

Escándalos sucesivos (Julio). En dos meses quedan en evidencia un conjunto de hechos lamentables: fraude en la repotenciación de las fragatas, implicaciones de

un alto dirigente adeco, y "civiles de posición", en negocios de narcotráfico. Fraude en la compra de armamento por parte del ejército, el director de la DIM implicado en negociados de drogas [536].

50 años de AD (Septiembre). El aniversario es recibido por sus partidarios con una incapacidad de generar discusión y programas políticos, y sumidos en una lucha interna. Es innegable que, lo que es hoy Venezuela, está íntimamente ligado a la práctica adeísta [538].

Paro Cívico (Septiembre). El 27 de agosto, algunas asociaciones de vecinos, partidos, sindicatos y trabajadores del Metro de Caracas convocan a un paro cívico en protesta por el aumento de la gasolina. La CTV desconoce la convocatoria y sabotea la iniciativa. El paro se sintió con mayor fuerza en los barrios [538].

Blanca Ibáñez de Lusinchi, libre de Culpa (Septiembre, 23). El Tribunal de Salvaguarda no encuentra pruebas en el expediente de la antigua secretaria privada del Presidente. De igual modo procede la CSJ sobre el caso de Antonio Ríos [538].

Disturbios (Noviembre). El aumento del pasaje se convierte en punto de confrontación entre la población, transportistas y autoridades. El 23 de Enero es tomado por la PM, la PTJ y la GN. Una marcha de las universidades (35.000 personas, según la prensa) pidiendo mayor presupuesto, termina en violentos disturbios [539].

Auto de Detención a Rafael Poleo (Diciembre). La juez Blanca Rosa Mármol dicta la orden por presunta tenencia ilícita de armas. El auto de detención no fue acatado por el periodista. Los medios de comunicación social inician una campaña en defensa de la libertad de expresión. El caso Po-

leo, junto a otras denuncias, es presentado ante la SIP por parte de periodistas y propietarios de prensa [540].

1992



4 de Febrero (Marzo). El sistema de conciliación de élites, nacido del Pacto de Punto Fijo, da señales de agotamiento. Paulatinamente cobra fuerza el escenario en el cual una minoría audaz intenta un golpe de Estado la madrugada del 4 de febrero. Se suspenden las garantías, cometiéndose un sinnúmero de violaciones a los derechos Humanos. Los medios de comunicación dan a la figura de Chávez cierta promoción [542].

Prensa Censurada (Marzo). El 10 de febrero funcionarios y censores del gobierno se instalan en las salas de redacción de los diarios, eliminando todo artículo de opinión, análisis o reportaje que perjudique al gobierno. Se confiscan las ediciones de Zeta y Elite. Se decima el suplemento de El Diario de Caracas. El Presidente justifica el hecho asegurando que se trata de una medida transitoria para calmar los ánimos [542].

Paro Nacional de Periodistas (Abril). El Colegio Nacional de Periodistas y el Sindicato de Tra-

bajadores de la Prensa convocan a un paro para el día 25 de febrero, medida ésta sin ningún precedente en Venezuela y en América Latina. Los dueños de las empresas comunicacionales ignoran la llamada y sabotean el paro. Consecuencia del paro: el Bloque de Prensa le exige a El Nacional, fuertemente golpeado por las medidas de excepción del gobierno, el despido del secretario general del CNP, Francisco Solórzano [543].

Atentado contra Antonio Ríos (Septiembre, 23). Luego de ser puesto en libertad —estaba acusado de tráfico de influencia en el caso del Florida Cristal—, dos miembros de las Fuerzas Bolivarianas de Liberación disparan contra Antonio Ríos [548].

1993

Fermín Preso (Marzo). Al ex-alcalde de Caracas, y aspirante a la candidatura presidencial de AD, le dictan auto de detención a causa de la utilización indebida de las partidas de gastos de la Alcaldía. Claudio Fermín se pone a derecho y es recluido en el Retén de El Junquito, esperando sentencia [552].

Partida Secreta y crisis política (Abril). El caso de 250 millones de bolívares de la partida secreta, cambiados en dólares preferenciales, se convierte en punto crucial de la crisis política. El Presidente se niega a arrojar luces sobre el asunto. El Fiscal General solicita a la CSJ un antejuicio de Mérito a Carlos Andrés Pérez por malversación de fondos. La CSJ admite la petición y solicita el expediente al Tribunal Superior de Salvaguarda [553].

Habeas Corpus a militares del 27-N (Abril). La CSJ declara inconstitucional el procedimiento extraordinario que establece juz-



gar a los militares y civiles comprometidos en el intento de golpe de Estado de esa misma fecha. El decreto conculcaba los derechos a la defensa y a un proceso justo a través de la apertura de un procedimiento extraordinario [553].

Caso de El Amparo (Abril). La Corte Marcial condena a 7 años y 6 meses de presidio, por homicidio intencional, a los cinco militares, 7 DISIP y 4 PTJ, que mataron a 14 campesinos en la población apureña de El Amparo [553].

Encuentro Nacional de la Sociedad Civil (Junio). Se realiza en la UCAB, a convocatoria del Episcopado, el Encuentro Nacional de la Sociedad Civil. Un importante esfuerzo de formular y compartir diagnósticos y propuestas sobre el país que se desea construir [555].

Gobierno transitorio (Julio). Luego de la suspensión de Pérez, por acuerdo unánime del Senado de la República, se conforma un gobierno de transición. Ramón J. Velásquez es designado presidente. Es el primer Presidente democrático no elegido por voto popular. Su nominación se impuso gracias a la opinión pública, a pesar de los "cogollos" [556].

El Drama de las Cárceles (Agosto). Las cárceles viven hechos graves de violencia en su interior. Enfrentamientos armados entre re-

clusos dejan como saldo muertos, mutilados, degollados y heridos. Amnistía Internacional se pronuncia para llevar hasta el final la investigación sobre lo sucedido en el Retén de Catia durante el levantamiento del 27-N [557].

Masacre Yanomamis (Septiembre). En Agosto, 73 Yanomamis que celebraban un rito tradicional, son asesinados con armas de fuego y machetes. La masacre fue perpetrada por Garimpeiros. Los hechos ocurrieron en la región de Haximu, afluente del Orinoco [558].

Entra en Vigencia el IVA (Septiembre, 16). Una de las condiciones que impone Ramón J. Velásquez para hacerse cargo de la presidencia es la aprobación del IVA. Muchas voces alertan sobre el carácter regresivo del impuesto [558].

Sobres y Carro-Bomba (Noviembre). En los meses de julio y agosto se desarrollan actos terroristas en la ciudad de Caracas: sobres-bombas se envían a sendos magistrados de la Alta Corte de Justicia. Explosivos son detonados frente a la Embajada de Colombia y en Fedecámaras. En el estacionamiento del CCCT estalla un carro-bomba. Las investigaciones conducen a las detenciones de autores materiales e intelectuales, y cómplices. Los motivos de los actos terroris-

tas no son claros; se habla de operaciones financieras y bursátiles y de rumores de golpe de Estado de derecha [559].

Elecciones de 1993 (Noviembre). En medio del desprestigio de los partidos y dirigentes políticos, se realizan las elecciones presidenciales el 5 de diciembre. En ellas se estrena un nuevo sistema de elección del parlamento (50% uninominalidad), que trae como consecuencia una conformación variada y compleja del nuevo Congreso [559].

El eclipse de los Derechos Humanos (Diciembre). La organización *Americas Watch* elabora un informe sobre la situación de los DD. HH. El período presidencial de Carlos Andrés Pérez no aprueba la evaluación. Por su parte, Amnistía Internacional describe la situación en Venezuela como "El eclipse de los derechos humanos" [560].

1994

Caldera presidente (Enero). El 5 de diciembre de 1993, con la abstención más alta para elección presidencial, es elegido Rafael Caldera. Los resultados electorales arrojan un cuadro político plural y multipartidista [561].

Intervención del Banco Latino (Abril). Fogade y el BCV decretan la intervención del banco, poniendo en apuros económicos a muchas empresas. El resto del sistema financiero se tambalea. Según las evidencias, la causa es el robo continuado [563].

Chávez indultado (Mayo). El presidente Caldera indulta al comandante Chávez, a otros tres cabecillas y todos los oficiales que participaron en los intentos de golpe el 4 de febrero y 27 de Noviembre de 1992. Los indultados aceptan la gracia presidencial sin condiciones [564].

Conflictos, paros y manifestaciones (Junio). El período de gracia, que se le otorga a todos los presidentes recién elegidos, se agota aceleradamente. Enfrentamientos con el sector laboral, la sociedad civil, empresarial y estudiantil, son muestras claras de ese deterioro [565].

Expulsión de CAP (Julio) El expresidente, una vez recluido en el Retén de El Junquito, es expulsado de las filas de su partido. El CEN de AD toma la medida que debe ser ratificada por el CDN [566].

Renovación constitucional (Julio). En marzo de 1991 se presentó un proyecto de reforma. A raíz de los intentos de golpe de 1992, se vuelve a hablar de una reforma general de la Constitución. El debate gira en torno a si reforma o constituyente, sin concreción alguna [566].

Luces Contra El Hampa (Julio). En mayo, la organización "Luces contra el Hampa" promueve una movilización en Caracas. Se pide a los caraqueños vestirse de amarillo y mantener encendidas las luces de sus vehículos. A los pocos días, la misma organización entrega al Congreso un plan llamado "Mano Dura Contra el Hampa". Es una propuesta claramente excluyente y superficial en su diagnóstico: se coloca el problema de la inseguridad del lado de los barrios e inmigrantes. Los medios de comunicación se hacen eco de estos planteamientos [566].

1995

Ataque a Cararabo (Abril). El 25 de febrero la guerrilla colombiana ataca el puesto fluvial de la Armada venezolana, en las márgenes del río Meta (Apure). Mueren 8 infantes y varios resultan heridos. La respuesta del gobierno es la militarización de la frontera. Son

detenidos arbitrariamente 23 campesinos. Se habla de ejecuciones extrajudiciales y desaparición forzada. Se registran atropellos generalizados contra los pobladores [573].

Teatro de Operaciones (Mayo). A raíz del ataque a Cararabo, el Ejecutivo decreta la creación del

Teatro de Operaciones No 1. El comandante del Teatro de Operaciones ejercerá la autoridad del gobierno y del estado en el territorio [574].

II Encuentro de la Sociedad Civil (Julio). Del 23 al 26 de mayo se celebra en la UCAB el II Encuentro Nacional de la Sociedad Civil sobre "Medios de Comunicación y Responsabilidad Ciudadana". Es una buena oportunidad para reflexionar sobre la responsabilidad ética que tienen los medios en el manejo y difusión de información [576].

Apertura petrolera (Agosto). Luego de prolongadas negociaciones, el Congreso, en sesión conjunta del 4 de julio, aprueba el proyecto de "convenios de asociación" con el capital privado para la exploración de nuevas áreas de hidrocarburos. La decisión no fue suficientemente madurada, ante la presión de intereses de diferentes frentes (transnacionales, urgencias financieras del ejecutivo, PDVSA) [577].

José Ignacio Cabrujas (Diciembre) El 22 de octubre muere en Porlamar José Ignacio Cabrujas. Con su desaparición queda un hueco en la conciencia del país, dejando un hilo, apenas perceptible, para seguirle el rastro a la justicia [580].

1996

25 años del MAS (Marzo). En 1971, un grupo disidente del Par-

tido Comunista de Venezuela, conforman el Movimiento al Socialismo bajo la consigna de ser una fuerza que agrupe en su seno "las fuerzas motrices de la revolución en Venezuela". Su proyecto programático de país se inclina rápidamente hacia las mismas dinámicas burocrática-partidistas del bipartidismo [582].

Masacre en La Planta (Diciembre). 25 detenidos en el retén mueren calcinados: la GN, después del conteo rutinario de los detenidos, les hacen entrar en las celdas, algunos se molestan y comienza la protesta. Los guardias arrojan bombas lacrimógenas provocando un incendio. Los candados no fueron quitados, y la tragedia es total [590].

1997

Se divide la Causa R (Abril). A finales de febrero, Andrés Velásquez emite unas declaraciones en contra de la tendencia liderada por Pablo Medina en las que manifiesta la necesidad de tomar distancia [593].

Nuevo régimen de Prestaciones Sociales (Mayo). El 17 de marzo se firman los acuerdos a que llegó la Comisión Tripartita, relativos a seguridad social, prestaciones y política salarial. Las presiones de Fedecámaras tienen éxito. Bajo la promesa de más empleo y mejores salarios, con una óptima seguridad social, minimizan las prestaciones sociales de los trabajadores: se cambian derechos por promesas. Supresión de la cesantía, limitación de la antigüedad y un pacto cupular, son los logros de los acuerdos [594].

Despidos masivos (Agosto). Las promesas de los empresarios se materializan en una oleada de despidos masivos. Los niveles de desempleo llegan al 20%, y los de informalidad 51%. Se emite un

discurso, para lograr un objetivo, y luego hacer todo lo contrario [597].

Ley de Vagos y Maleantes (Noviembre). Después de 41 años de vigencia, la CSJ declara inconstitucional la mencionada ley. El instrumento jurídico derogado fue útil a los gobernantes a la hora de improvisar medidas de seguridad ciudadana [599].

1998

40 años de Democracia (Enero). A 40 años del régimen democrático, son innegables algunos logros: aceptación de algún grado de disidencia, la posibilidad de diálogo, vadear las tentaciones de la violencia sistemática, diversificación de los liderazgos regionales...; pero queda aun mucho por hacer: un sistema electoral confiable, superación de la pobreza endémica, participación ciudadana en los asuntos públicos, una economía productiva, fortalecimiento del Estado e instituciones eficientes [601].

Asamblea Nacional de Educación (Enero). Del 11 al 17 de enero se realiza la Asamblea Nacional de Educación. La temática es muy amplia y variada, lo mismo que las interrogantes y propuestas [601].

Elecciones 8 de Noviembre (Diciembre). En medio de conflictos con el ejército y amenazas de represión, que suscitan temor en la población, se efectúan las elecciones de diputados y senadores y autoridades regionales y locales. El 60% de los electores ejerció su derecho. Las novedades de estas elecciones giran en torno a la automatización del proceso y la despartidización de las mesas electorales [610].

1999

Chávez Presidente (Enero). El 6 de diciembre de 1998 es elegido Hugo Chávez, con 56% de los votos. El nuevo Presidente instala de inmediato una comisión para la constituyente. El nuevo país político se caracteriza por una mayor pluralidad política, mayor politización de la sociedad y la puesta en marcha de la construcción de una nueva hegemonía política [611].

Pronunciamiento de la Corte Suprema (Marzo). El tema de la constituyente está en el centro del debate durante el mes de enero. La polémica gira en torno a una reforma constitucional o un referéndum para la conformación de la asamblea constituyente. Se resuelve el asunto: el poder originario no se pierde y, por tanto, el pueblo puede otorgar directamente el poder vía de referéndum, para una nueva constitución [612].

Bases del Referéndum (Mayo). Hugo Chávez elabora unas bases para la consulta referendaria. Al ser consultado el Alto Tribunal, ordena al CNE reformular las bases presidenciales de manera que quede claro que la soberanía reside en el pueblo y no en el Presidente [614].

Referéndum por la Constituyente (Junio). El 25 de abril se lleva a cabo el referéndum. La opción por el Sí obtuvo 92,36%, mientras que el No un 7,64% para la primera pregunta. De igual modo, la opción por el Sí se impone en la segunda pregunta. Lo llamativo de esta jornada es el alto nivel de abstención: 62,16% [615].

Elección de Constituyentistas (Septiembre). En julio se realizan las escogencias de los que conformarán la Asamblea Nacional Constituyente. La alianza en torno a Chávez se alza con la mayoría (obtienen 119 de los 128 pue-

tos). La ANC se instala el 2 de agosto en el Aula Magna de la UCV, siendo Luis Miquilena, su presidente, e Isaías Rodríguez y Aristóbulo Istúriz, 1er. y 2do. vicepresidentes, respectivamente. Chávez presenta su proyecto de constitución a la ANC. Ésta aprueba su reglamento y decreta la vigencia de la constitución de 1961 mientras no colide con sus actuaciones. De igual modo, decreta emergencia de los poderes públicos. En las discusiones se evidencia que no existe uniformidad u obediencia ciega al dictado presidencial [618].

Libertad de Expresión (Noviembre). Dentro de los debates de la ANC sale el tema de la libertad de expresión, derecho a la información veraz y derecho a réplica. Se recuerda el fracaso de reforma constitucional de 1992 al tocar esos puntos, por la beligerancia de los dueños de medios de comunicación [619].

2000

Aprobada Nueva Constitución (Enero). El 15 de diciembre se realiza el referéndum para aprobar la nueva constitución. El Sí obtiene el 71,78% de los votos. El No obtiene el 28,22%. El margen de abstención es de 55,6%. El espíritu dominante previo al referéndum es la desunión y la descalificación mutua [621].

Tragedia de Vargas (Enero). Tempestuosas lluvias de gran intensidad caen sobre el país. El 16 de diciembre se generan aludes torrenciales de barro y rocas que desbordan el litoral central y algunas zonas de Caracas. En el interior del país se dan escenas semejantes: desbordamientos de ríos, de represas e inundaciones. Miles de damnificados son rescatados por la logística de la FAN, el Gobierno Nacional, el empresariado y personas particulares. Miles de



voluntarios se dieron a la tarea de crear centros de acopio de alimentos y ropas, otros se dedicaban a prestar servicios en los centros de recepción de damnificados. En días posteriores, se denuncian ejecuciones extrajudiciales practicadas por funcionarios policiales y militares [621].

LOPNA (Mayo) Desde el 1o de abril entra en vigencia la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente, como expresión concreta de la voluntad de incorporar cambios auténticamente radicales en la manera de concebir y tratar a la infancia en nuestro país [624].

Suspensión de elecciones (Julio). COFAVIC y "Queremos Elegir" introducen demandas ante el TSJ por inexistencia del derecho a la información. Tres días antes de las elecciones, programadas originalmente para el 28 de mayo, el TSJ, tras una audiencia pública y oral, suspende los comicios. El CNE admite la imposibilidad técnica de realizar las elecciones [626].

Rumor de Sables (Agosto). El cap. Luis Morales García (GN) graba una proclama en la que solicita la renuncia de Chávez como presidente y hace redactar un decreto que, de por sí, va más allá de una petición de renuncia y de un actuar aislado. El video no se transmite, sino que es entregado al Ministro de la Defensa. El capitán es dado de baja [627].

Elecciones (Septiembre). El 30 de julio se efectúan las elecciones, legitimándose todos los poderes

legislativos y ejecutivos. Chávez triunfa sobre Francisco Arias Cárdenas con el 56% de los sufragios expresados. Se pensó que el retraso de las megaelecciones afectaría seriamente las posibilidades de triunfo del chavismo. El efecto fue, sin embargo, contrario [628].

2001

Primera Sesión del Concilio Plenario de Venezuela (Enero). Después de una larga y cuidadosa preparación, el 26 de noviembre se abre el Concilio con una celebración eucarística presidida por el Cardenal Medina. Asistieron unas 7 mil personas. En horas de la tarde se trasladan a las instalaciones de la UCAB para el inicio de las deliberaciones. El viernes 1 de diciembre concluye la primera sesión [631].

Patrimonio de la Humanidad (Enero). El 30 de noviembre la UNESCO, después de realizados los trámites y evaluaciones necesarias, declara a la Ciudad Universitaria de Caracas patrimonio de la Humanidad, "lo cual significa que pertenece a todos los pueblos del mundo, independientemente del territorio en que estén localizados" [631].

Ministro de la Defensa (Marzo). El 3 de febrero el Presidente nombra a José Vicente Rangel como nuevo ministro de la defensa. En la existencia de vida democrática es la primera vez que un civil ocupa la cartera de defensa. Acto novedoso largamente esperado [632].

Ausencias sentidas (Abril). Mueren Arturo Uslar Pietri, comprometido con la modernidad del país; Juan Liscano, desde la cultura y la política participó en muchos esfuerzos por superar el problema social; el Card. José Ali Lebrún, hombre querido, dialogante y respetuoso, auténtico pastor que deja importantes enseñanzas para nuestra iglesia [633].

Toma de la UCV (Mayo). El 28 de marzo un grupo de estudiantes y empleados toman el salón de sesiones de su Consejo Universitario. Los tomistas declaran a la UCV en Asamblea Constituyente Originaria, desconociendo a las autoridades rectorales. Personeros de las esferas gubernamentales se mezclan en el conflicto [634].

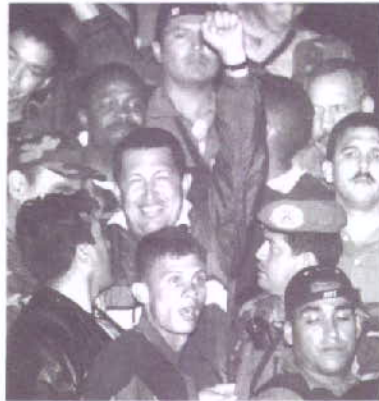
Otra Ausencia (Julio) El día 13 de mayo muere el escritor Salvador Garmendia, uno de los intelectuales de mayor solidez en el siglo XX venezolano [636].

2002

Protestas de la sociedad civil (Enero). Con motivo de la celebración del 23 de enero, sectores de la oposición convocan a una marcha, con una asistencia considerable, en la que expresan su rechazo al Presidente y a la conducción de los partidos del Pacto de Punto Fijo [641].

El Coronel Soto (Marzo). En medio del foro "Voces de la Democracia", en el hotel Hilton, se presenta el Coronel Pedro Soto, quien se pronuncia públicamente en contra del Presidente. Señaló, además, que el 75% de la Fuerza Armada está contra Chávez. La policía militar intenta detenerlo, los asistentes lo impiden y lo escoltan a la plaza Altamira. Al tener conocimiento del hecho, partidarios del gobierno se concentran en Miraflores [642].

Acuerdo CTV - Fedecámaras (Abril). Un pacto de gobernabilidad ante la crisis del país es preparado por la CTV y Fedecámaras, quienes convocan a la sociedad civil y a la Iglesia. La firma del pacto es calificada como "contra natura", una especie de actualización del Pacto de Punto Fijo [643].



Abril del 11 al 14 (Mayo). En un ambiente de creciente confrontación, visceral y nada dialogante, tanto de parte de la oposición como del gobierno, sobresaliendo el conflicto en PDVSA y la huelga nacional convocada por la CTV con el apoyo de Fedecámaras y la mayoría de los medios de comunicación, se convoca a una manifestación que desde el Parque del Este culmina en la sede de PDVSA Chuao. Una vez llegados al lugar de concentración, líderes irresponsables reconducen la marcha hacia Miraflores, pese al peligro que implicaba dirigir a los marchantes hacia el palacio presidencial. A pocas cuadras, partidarios del gobierno se concentraron en la sede, dispuestos a defenderla como un bastión de honor. Se obnubiló la razón y se le abrieron las puertas a la muerte, al pánico, al terror y al caos. Oficiales de los distintos componentes de la Fuerza Armada desfilan frente a las cámaras de televisión, en clara actitud de desobediencia, solicitando la renuncia del Presidente. Oficiales de alto rango conminan al Presidente a dejar el palacio, y es recluido en La Orchila. El presidente de Fedecámaras, Pedro Carmo-

na Estanga, es presentado como el nuevo presidente. En su juramentación presenta un decreto del gobierno de transición en el que se abolía la constitución vigente, se concentraba todo el poder en el Presidente, se anulaba el Congreso, se hacía posible la destitución de alcaldes y gobernadores, se cambia el nombre de la República, se anulan compromisos internacionales y 47 leyes realizadas en el marco de la ley habilitante. No se hicieron esperar allanamientos y detenciones de personeros del régimen depuesto. Movilizaciones de ciudadanos de los sectores empobrecidos del país, en conjunción con militares leales a Chávez, logran la restitución de la democracia [644].

Apure y Amazonas en emergencia (Agosto). Torrenciales lluvias provocan serias inundaciones en Amazonas y el Alto Apure; en este último, el saldo es de miles de damnificados. Un vez más los venezolanos dan muestra de solidaridad: se organizan centro de acopio de alimentos, agua potable y ropas, así como donativos [647].

Plaza Francia (Noviembre). Desde el 22 de octubre, un grupo de 11 oficiales de la Fuerza Armada, comandados por el General Enrique Medina Gómez, se concentran en la plaza Francia para solicitar la renuncia del Presidente, manifestando que no se irían hasta que el presidente Chávez renunciara. Más de 250 oficiales y suboficiales, activos y retirados, se incorporaron a la plaza [649].

Evidentemente una presentación de este tipo adolece, por lo restringido del espacio, de una pormenorización de los eventos que han marcado nuestra vida nacional. Queda en manos del lector poder identificar las constantes que emergen de los mismos, para una mayor comprensión del camino recorrido y del que nos falta por recorrer.

.....
* Miembro del Consejo de Redacción de SIC